

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2038** *MATEU NEW SERVICE, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 317/2009 a instancia de Sr. Gabriel Torres Abril contra Mateu New Service, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 15 de enero de 2009 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 8.819,79 euros de principal, más sendas cantidades de 881,98 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100005589-1